

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

LOTERÍA DE MEDELLÍN

PROCESO AUDITADO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Medellín, 25 de julio de 2019



Nota: La auditoría repite el informe definitivo debido a que la Subgerencia Financiera solicitó responder las observaciones al informe preliminar por encontrarse uno de sus funcionarios gozando un período de vacaciones.

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

NOMBRE DE LA AUDITORIA: Auditoria de Gestión Financiera, Contable y presupuestal

PROCESO EVALUADO: Subgerencia Financiera y Contable.

RESUMEN EJECUTIVO:

Se adelantaron los procesos de seguimiento, implementación, evaluación y control al cumplimiento normativo, procesos y procedimientos contables, presupuestales y financieros aplicados por la Subgerencia Financiera.

OBJETIVO:

Evaluar el proceso de la Subgerencia Financiera con el fin de determinar la gestión del mismo, Igualmente verificar el cumplimiento de los requisitos legales.

ALCANCE:

Evaluar el proceso de Gestión Financiera y Contable, en sus diferentes aspectos tales como: Planeación y Cumplimiento de las normas que le aplican y las metas establecidas entre el período de octubre de 2018 a 30 de marzo de 2019, adicionalmente se hará seguimiento a las acciones de mejora definidas sobre los hallazgos de la auditoría realizada en la vigencia anterior.

EQUIPO AUDITOR:

Luz Adriana Jaramillo Rendón- Directora de Control interno

William Muñeton Acevedo- Profesional Universitario Auditoría Interna

CUADRO COMPARATIVO SALDOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo CGN2005-001 CHIP	Saldo Libro Mayor	Diferencia
1	ACTIVOS	146.376.822.109	146.376.822.109	0
11	Efectivo Y Equivalentes al Efectivo	89.417.623.942	89.417.623.942	0
12	Inversiones e Instrumento Derivados	18.451.112.021	18.451.112.021	0
13	Cuenta por Cobrar	8.297.990.464	8.297.990.464	0
15	Inventarios	507.947.343	507.947.343	0
16	Propiedades, Planta Y equipo	8.829.363.750	8.829.363.750	0
19	Otros Activos	19.062.383.459	19.062.383.459	0
2	PASIVOS	-111.608.182.624	-111.608.182.624	0
23	Prestamos por pagar.	- 1.019.897.921	- 1.019.897.921	0
24	Cuentas por pagar	- 25.585.938.983	- 25.585.938.983	0
25	Beneficios a los empleados	- 16.857.335.051	- 16.857.335.051	0
27	Provisiones	- 61.918.468.394	- 61.918.468.394	0
29	Otros Pasivos	- 6.226.542.275	- 6.226.542.275	0
3	PATRIMONIO	- 33.776.532.209	- 33.776.532.209	0
32	Patrimonio de las Empresas	- 33.776.532.209	- 33.776.532.209	0
4	INGRESOS	-103.677.074.568	-103.677.074.568	0
43	Venta de Servicios	- 96.969.773.626	- 96.969.773.626	0
48	Otros Ingresos	- 6.707.300.942	- 6.707.300.942	0
5	GASTOS	102.684.967.291	102.684.967.291	0
51	De Administración y Operación	7.969.635.933	7.969.635.933	0
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.	1.616.455.111	1.616.455.111	0
54	Transferencias y subvenciones	15.370.494.360	15.370.494.360	0
58	Otros Gastos	4.658.104.618	4.658.104.618	0

Fuente: Consolidador de Hacienda CHIP, LIBRO MAYOR 31 de diciembre 2018

OBSERVACIÓN POSITIVA: Al comparar los saldos reportados ante el CHIP a 31 de diciembre de 2018, no se encontraron diferencias, la entidad acató recomendación hecha según informe de auditoría interna realizado con anterioridad.

1. ACTIVO

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

OBSERVACION No 1:

La siguiente partidas se evidencian en la conciliación bancaria, requiriendo un proceso de validación y depuración para que la subcuenta efectiva arroje los saldos reales.

Cuenta de ahorros DAVIVIENDA NOMINA CTA 03600087324-4 Presenta nota pendiente en contabilidad por \$-841.496, desde el 08 de mayo de 2018, el cual debe ser conciliado.

Cuenta Corriente # DAVIVIENDA ABONADOS 0360-01112378

Fecha	Concepto	Valor
02 enero	Pendiente TC	1.163.000
30 enero	Pendiente PSE	330.773
11 febrero	Pendiente 940560	44.172
23 marzo	Pendiente TC	374.592
20 abril	Pendiente TC	874.894
30 abril	Pendiente TC	19.296
08 junio	Pendiente PSE	559.582

Fuente: Conciliación bancaria a 31 de diciembre de 2018.

RECOMENDACIÓN:

Implementar las acciones correctivas tendientes a depurar las partidas conciliatorias de todas las cuentas bancarias, con el fin de sanear la subcuenta relacionada a continuación

2 PASIVO

24 Cuentas por pagar - \$-25.585.938.983

Comparada la Resolución 002 de enero 2 de 2019 correspondiente a cuenta x pagar, contra el registro contable, se evidencio diferencia por \$424.177.757. Esta situación genera incertidumbre en los registros y problemas en conciliación de la información.

Nombre Cuenta	Saldo Contable 31-12-2019	C x P Resolución 002 Art 1	Compromisos Resolución 002 con saldo pendiente 2017 Art 2	Diferencia
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-704.646.283	22.479.197.174	2.682.564.052	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-3.844.035.560			
DESCUENTOS DE NÓMINA	-47.958.112			
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-307.203.345			
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-186.292.838			
VENTA DE SERVICIOS	-5.450.280			
PREMIOS POR PAGAR	-20.459.667.187			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-30.685.378			
Totales	-25.585.938.983			

Fuente: Resolución 002, cuentas por pagar 201

RECOMENDACIÓN:

En próximas auditorías, el auditado debe presentar las deducciones correspondientes a cada uno de los proveedores para evitar las diferencias relacionadas entre contabilidad y presupuesto y poder la auditoría verificar con mayor exactitud los datos presentados por el área auditada.

PUNTO DE ANÁLISIS

En la Resolución 002 de enero 2 de 2019 “por medio de la cual se incorporan las cuentas por pagar de la vigencia 2018 al presupuesto de la vigencia 2019”, en el artículo 2 dispone “compromisos con saldo pendiente vigencia 2017”, acto seguido indica que se incorporan saldos pendientes de ejecutar a 31 de diciembre de 2018, generando incertidumbre acerca de si se están incorporando cuentas por pagar de vigencias expiradas de 2017:

Artículo 2: COMPROMISOS CON SALDO PENDIENTE VIGENCIA 2017
Incorpórese en el presupuesto de la vigencia 2019, los siguientes compromisos con saldo pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2018.

Fuente: Resolución 002 2018

RECOMENDACIÓN:

Verificar que no se realice incorporación de cuentas por pagar de vigencias expiradas como lo establece el sistema presupuestal, si se trata de un error de transcripción, se debe implementar una acción de verificación y mejora ya que esta Resolución corresponde a un acto administrativo de carácter oficial y por lo tanto, debe contar con la información correcta y correspondiente a la vigencia adecuada.

3 SISTEMA PRESUPUESTAL

Se realizó análisis a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, confrontando los saldos con la contabilidad y la dinámica presupuestal aplicada acorde con lo dispuesto en los procedimientos internos y en el Decreto 115 de 1996.

OBSERVACIÓN POSITIVA: A 31 de diciembre de 2018, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos arrojó el siguiente resultado:

DETALLE	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUCION	%
INGRESOS	205.409.971	218.131.120	213.577.050	98%
EGRESOS	205.409.971	218.131.120	124.634.931	57%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, septiembre 2018

Con un presupuesto definitivo de \$218.131.120 la entidad ejecuto el 57% lo que le permitió cumplir con las proyecciones y contar con saldo disponible para ser incorporado al presupuesto de la vigencia 2019, sin generar déficit ni pérdidas.

3.1 EJECUCION DE INGRESOS

Comparada la Ejecución de Ingresos correspondiente a Canal Electrónico-Margen Lotería a diciembre 31 de 2018, contra los registros contables, presentó diferencia por \$35.863.625, situación que genera incertidumbre y refleja deficiencias en conciliación. Contraviniendo lo establecido en el numeral 3.3.1, Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable, Sección Registro numerales 18,23,24 y 25, de la Resolución 193 de 2016 Procedimiento Para La Evaluación Del Control Interno Contable

Margen de la Comercialización de bienes y servicios (480807)	Recaudo	Diferencia
	Presupuesto	Contable
840.637.625	804.774.205	35.863.420

Fuente: Estados financieros, ejecuciones presupuestales a 31 diciembre 2018

RECOMENDACIÓN:

Es necesario que haya coordinación entre las áreas de presupuesto y contabilidad para que el cierre se realice de manera simultánea. Se debe buscar la manera en que la Empresa continúe su normal desarrollo y puedan presupuesto y contabilidad trabajar de manera coordinada.

PUNTO DE ANÁLISIS:

Comparada la Ejecución de Ingresos correspondiente a Arrendamiento Operativo a diciembre 31 de 2018, contra los registros contables, presentó diferencia por \$6.214.081, situación que genera incertidumbre y refleja deficiencias en conciliación. Contraviniendo lo establecido en el numeral 3.3.1, Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable, Sección

Registro numerales 18,23,24 y 25, de la Resolución 193 de 2016 Procedimiento Para La Evaluación Del Control Interno Contable.

Arrendamiento Operativo (480817)	Recaudo Presupuesto	Diferencia Contable
262.005.081	255.790.714	6.214.367

Fuente: Estados financieros, ejecuciones presupuestales a 31 diciembre 2018

RECOMENDACIÓN:

Es necesario que haya coordinación entre las áreas de presupuesto y contabilidad para que el cierre se realice de manera simultánea. Se debe buscar la manera en que la Empresa continúe su normal desarrollo y puedan presupuesto y contabilidad trabajar de manera coordinada.

OBSERVACIÓN No 2:

Comparada la Ejecución de Ingresos correspondiente a Recuperaciones a diciembre 31 de 2018, contra los registros contables, presentó diferencia por \$302.857.109, situación que genera incertidumbre y refleja deficiencias en conciliación. Contraviniendo lo establecido en el numeral 3.3.1, Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable, Sección Registro numerales 18,23,24 y 25, de la Resolución 193 de 2016 Procedimiento Para La Evaluación Del Control Interno Contable.

Recuperaciones (480826)	Recaudo Presupuesto	Diferencia Contable
52.215.891	355.073.091	302.857.200

Fuente: Estados financieros, ejecuciones presupuestales a 31 diciembre 2018

A pesar de que en la respuesta entregada por el área auditada pasan relación de datos entre presupuesto y contabilidad, ésta auditoría deja en firme la observación debido a que persisten las diferencias.

OBSERVACION No 3.

Comparada la Ejecución de Ingresos correspondiente a Rendimientos Financieros a diciembre 31 de 2018, contra los registros contables, presentó diferencia por \$15.415.740, situación que genera incertidumbre y refleja deficiencias en

conciliación. Contraviniendo lo establecido en el numeral 3.3.1, Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable, Sección Registro numerales 18,23,24 y 25, de la Resolución 193 de 2016 Procedimiento Para La Evaluación Del Control Interno Contable.

Rendimientos Financieros (480201)	Recaudo Presupuesto	Diferencia Contable
5.128.845.260	5.144.261.298	15.416.038

Fuente: Estados financieros, ejecuciones presupuestales a 31 diciembre 2018

Al solicitar a contabilidad el auxiliar de la cuenta correspondiente a los Rendimientos Financieros (480201), pudimos evidenciar que existen anulaciones desde Tesorería las cuales Contabilidad las tiene registradas, arrojando el saldo real de la cuenta. Lo que debe hacer presupuesto es conciliar con contabilidad éste tipo de diferencias de manera continua para evitar éstas diferencias.

Es importante aclarar que el equipo auditor pudo evidenciar que éstas diferencias corresponden a rendimientos financieros de CDT's que la Lotería tiene en diferentes Entidades Financieras y no a intereses de mora.

3.2 EJECUCION DE GASTOS

Confrontado el gasto por Seguros Generales, contra lo registrado en el presupuesto de gastos, presentó incertidumbre por \$13.369.643. Inobservando lo establecido en el numeral 3.3.1, Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable, Sección Registro numerales 18,23,24 y 25, de la Resolución 193 de 2016 Procedimiento Para La Evaluación Del Control Interno Contable:

Subcuenta	Descripción	Valor	Pago x Presupuesto Gastos	Diferencia
511125	Seguros Generales	290.472.357	303.842.041	13.369.684

Fuente: Estados financieros, ejecuciones presupuestales a 31 diciembre 2018

RECOMENDACIÓN:

Presupuesto y Contabilidad deben conciliar de manera constante (recomienda el equipo, los primeros cinco (5) días de cada mes), todo lo relativo a cambios,

novedades y compartir los archivos conciliados para que la información sea la misma y la Subgerencia Financiera tenga la tranquilidad que éstas dos áreas están presupuestal y contablemente coordinados.

4. CUENTAS PENDIENTES POR IDENTIFICAR A MARZO 30 DE 2019.

BOGOTA CUENTA DE AHORROS No. 386-10229-7

16-ene	Cargo devolucion cheque		-1.196.015
4-feb	Consignacion nacional \$200,000.00 en efectivo \$0.00 en cheque		200.000
13-fe*b	Consignación nacional \$3,739,950.00 en efectivo \$0.00 en cheque		3.739.950
28-feb	Ajuste al peso		-1.953

DAVIVIENDA CTA DE AHORROS No.360-0111237-8

4-feb	Pendiente por registrar TC 120827		14.665
4-feb	Pendiente por registrar TC u02192		35.136
4-feb	Pendiente por registrar TC 190852		17.599
15-feb	Pendiente por registrar TC 115601		49.863
11-feb	Pendiente por registrar TC 1647		17.627
11-feb	Pendiente por registrar TC 1995		11.752
18-feb	Pendiente por registrar TC 9603		4.896
18-feb	Pendiente por registrar TC u04034		5.858
19-feb	Pendiente por registrar TC u07071		17.568
19-feb	Pendiente por registrar TC u09550		14.640
20-feb	Pendiente por registrar TC 4649		9.793
20-feb	Pendiente por registrar PSE 415755551		4.000
25-feb	Pendiente por registrar TC u06737		17.568
25-feb	Pendiente por registrar TC u04043		17.568
25-feb	Pendiente por registrar TC 6016		17.627
25-feb	Pendiente por registrar TC 9002		5.876
27-feb	Pendiente por registrar TC 2157		19.586
11-mar	Pendiente por registrar PSE 422267814		30.000
12-mar	Pendiente por registrar PSE 422393118		6.000
12-mar	Pendiente por registrar PSE 422392804		12.000
18-mar	Pendiente por registrar TC 9267		14.689

18-mar	Pendiente por registrar TC 8922		14.689
18-mar	Pendiente por registrar TC 134731		4.896
18-mar	Pendiente por registrar TC 8511		5.876
26-mar	Pendiente por registrar TC 492419		5.858
27-mar	Pendiente por registrar TC U09777		17.568
27-mar	Pendiente por registrar TC 2446		3.917
28-mar	Pendiente por registrar PSE 428700975		18.000
29-mar	Pendiente por registrar TC 908220		17.573
29-mar	Pendiente por registrar TC U01827		11.712
29-mar	Pendiente por registrar TC 183834		4.880
29-mar	Pendiente por registrar TC 1041		14.689
29-mar	Pendiente por registrar TC 105930		7.822
30-mar	Pendiente por registrar TC u03581		14.640
30-mar	Pendiente por registrar TC u02558		17.568
30-mar	Pendiente por registrar TC u02846		17.568
30-mar	Pendiente por registrar TC 9130		11.752
30-mar	Pendiente por registrar TC 3792		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC4633		14.689
30-mar	Pendiente por registrar TC8023		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC 5543		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC 6468		11.752
30-mar	Pendiente por registrar TC 2839		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC 4455		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC 659		17.627
30-mar	Pendiente por registrar TC 5694		14.689
30-mar	Pendiente por registrar TC 22		17.627
31-mar	Pendiente por registrar PSE		15.486.000
31-mar	Pendiente por registrar TC		1.735.545
21-mar	1713100 anulación en contabilidad		-32.317
26-mar	1716009 anulación en contabilidad		-32.317
26-mar	1716043 anulación en contabilidad		-32.317
28-mar	Carga del 28/03 TC por registrar		982.751

DAVIVIENDA CUENTA DE AHORROS No.360-0087324-4

8-m*ay	RETROACTIVOS DE SEGURIDAD SOCIAL		-841.946
13-dic	Corresponde a menor valor de foránea pagado	-400	
10-ene	Pago de Foránea Vichada	40.000	
4-feb	Diferencia Parafiscales 201812 Pago de la autoliquidación periodo 201812		-236.421

12-feb	Diferecia periodo 201901 Pago de Parafiscales 201901 BANCO DE BOGOTA		-304.499
8-mar	Pago de Parafiscales 201902 Pago de la autoliquidación periodo 201902		59.000
11-mar	Abono Por Pago De Proveedores. PORTAL-EMPRESARIAL		388.000
26-mar	Abono Por Transferencia De Fondos. PORTAL-EMPRESARIAL		12.000.000
29-mar	Abono Por Transferencia De Fondos. PORTAL-EMPRESARIAL		4.749.000
29-mar	Deposito Cheque con Volante Oficina. CALI		4.435.500
29-mar	Abono Bco OCCIDENTE 9000815596 PROCESOS ACH		765.955
5-mar	ABONOS POR CONSIGNACION 39 SORTEO4465 DISTRIBUIDOR 830004798		-1.069.000
6-mar	ABONOS POR CONSIGNACION 39 SORTEO4445 DISTRIBUIDOR 42781814		-78.574
12-mar	ABONOS POR CONSIGNACION 39 SORTEO4466 DISTRIBUIDOR 830004798		-1.433.500
19-mar	MAR.12/19 DEVOL.SALDO FVR 2017 DIAN		-1.351.000
19-mar	ABONOS POR CONSIGNACION 39 SORTEO4467 DISTRIBUIDOR 830004798		-895.500
18-mar	MAR/19 PAGO CTA No. 36001067309 NIT 860034313 GTOS FCROS 2019BANCO DAVIVIENDA		19.500
31-mar	Ajuste al peso		838

OBSERVACIÓN No 4.

Es necesario terminar de identificar los movimientos arriba descritos en cada cuenta para que el empalme se haga de una manera más sencilla.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- El presupuesto y la contabilidad son herramientas de control financiero que deben guardar coherencia y sus saldos y movimientos convergentes, es necesario implementar estrategias permanentes de conciliación, por medio de las cuales los saldos reflejados en cada una de las subcuentas no presenten diferencias con los respectivos rubros presupuestales de ejecución de los ingresos.
- Cuando se entregue documentación al equipo auditor, es necesario que se haga una muy buena relación de cada uno de ellos para evitar dificultades de comprensión, lo dicho se refiere a los documentos evidencia entregados como respuesta al informe preliminar, los cuales no están relacionados a cada punto ni foliados.

Recuerda el equipo auditor que las Recomendaciones no generan Plan de Mejoramiento, únicamente las Observaciones dejadas en el presente informe.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDÓN
Directora de Auditoría Interna

WILLIAM MUÑETON ACEVEDO
Prof. Universitario Auditoria

